

Datos del Producto

Número de Registro:	ES-00502	Estado:	<input checked="" type="checkbox"/> Vigente	Fechas	Inscripción:	02/08/2018	Renovación:	Caducidad:	30/04/2023
Nombre Comercial:	POLYVERSUM								

Titular

AGRICHEM, S.A.
C/ Vía de los Poblados, 3. Parque Empresarial Cristalia - Edificio Onic 5, 6ª plta
28033 Madrid

Fabricante

AGRICHEM, S.A.
C/ Vía de los Poblados, 3. Parque Empresarial Cristalia - Edificio Onic 5, 6ª plta
28033 Madrid

Composición

PYTHIUM OLIGANDRUM (cepa M1) 17,5% [WP] P/P

Envases

Envases de 5, 50, 100 y 250 gramos

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Acerolo	BOTRYTIS CINEREA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre e invernadero): Aplicar mediante pulverización foliar, desde que las primeras hojas emergen de la yema principal (BBCH 10) hasta la segunda cosecha: frutos más coloreados (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Aguacate	BOTRYTIS CINEREA	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	6-10	500-1.500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar en pulverización foliar en cualquier estado de desarrollo. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Ajo	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar mediante pulverización foliar, desde cotiledón visible en forma de gancho (BBCH 10) hasta antes de la madurez completa (BBCH 88). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Alcachofa	BOTRYTIS CINEREA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	7-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar mediante pulverización foliar, desde el inicio del alargamiento (BBCH 33) hasta que el tallo principal haya alcanzado el 30 % de la altura típica (BBCH 53). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Alfalfa	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).

	BOTRYTIS CINEREA						
Algodonero	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).	
Almendro	BOTRYTIS CINEREA	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	5-8	500-1.000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar en pulverización foliar, desde la finalización de la floración (mayoría de los pétalos caídos o secos), hasta la completa maduración del fruto, que adquiere su coloración característica (BBCH 68-89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).	
	BOTRYTIS CINEREA						
Altramuz	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).	
	BOTRYTIS CINEREA		Máx. 4	7-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar mediante pulverización foliar, desde el inicio del alargamiento (BBCH 33) hasta que el tallo principal haya alcanzado el 30 % de la altura típica (BBCH 53). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).	
Apio	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	5-8	500-1200 l/ha	Aplicar al aire libre o en invernadero, desde que los cotiledones están completamente desplegados; el punto de crecimiento o el inicio de la hoja verdadera, visible hasta que el tallo principal empieza a brotar. (BBCH 10-51)	
	BOTRYTIS CINEREA						
Apionabo	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que el 80 % de los frutos muestra el color típico de la madurez (BBCH 88). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).	
Arándano, mirtilo	BOTRYTIS CINEREA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre e invernadero): Exclusivamente arándano común (azul). Aplicar mediante pulverización foliar, desde que las primeras hojas emergen de la yema principal (BBCH 10) hasta la segunda cosecha: frutos más coloreados (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).	
Arbustos frutales	BOTRYTIS CINEREA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre e invernadero): Exclusivamente escaramujo. Aplicar mediante pulverización foliar, desde que las primeras hojas emergen de la yema principal (BBCH 10) hasta la segunda cosecha: frutos más coloreados (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).	
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	BOTRYTIS CINEREA	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	6-10	500-1500 l/ha	Aplicar al aire libre o en invernadero.	
	BOTRYTIS CINEREA						
Arroz	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).	
Avellano	BOTRYTIS CINEREA	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	5-8	500-1.000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar en pulverización foliar, desde la finalización de la floración (mayoría de los pétalos caídos o secos), hasta la completa maduración del fruto, que adquiere su coloración característica (BBCH 68-89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).	
	BOTRYTIS CINEREA						
Avena	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).	
	BOTRYTIS CINEREA						
Batata, boniato	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que el 80 % de los frutos muestra el color típico de la madurez (BBCH 88). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).	
	BOTRYTIS CINEREA						
Berza , col	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que el tallo principal empieza a salir de la cabezas (BBCH 51). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).	

Borraja	BOTRYTIS CINEREA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	7-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar mediante pulverización foliar, desde el inicio del alargamiento (BBCH 33) hasta que el tallo principal haya alcanzado el 30 % de la altura típica (BBCH 53). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	BOTRYTIS CINEREA					
Brécol	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que la inflorescencia principal sea visible entre las hojas más altas (BBCH 51). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	BOTRYTIS CINEREA					
Cacahuete	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	BOTRYTIS CINEREA					
	ESCLEROTINIA					
Calabaza	OIDIO	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que el 80 % de los frutos muestra el color típico de la madurez (BBCH 88). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Caqui	BOTRYTIS CINEREA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	6-10	500-1.500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Incluye caqui de Virginia. Aplicar mediante pulverización foliar, en cualquier estado de desarrollo. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Cardo	BOTRYTIS CINEREA	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	7-8	500-1200 l/ha	Aplicar al aire libre o en invernadero, desde el inicio del alargamiento del hasta que tallo principal ha alcanzado el 30 % de la altura típica esperada. (BBCH 33-53)
	BOTRYTIS CINEREA					
Cártamo	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	BOTRYTIS CINEREA					
Cebada	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	BOTRYTIS CINEREA					
Cebolla	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	BOTRYTIS CINEREA					
Cebolleta	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar mediante pulverización foliar, desde cotiledón visible en forma de gancho (BBCH 10) hasta antes de la madurez completa (BBCH 88). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	BOTRYTIS CINEREA					
Cebollino	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar mediante pulverización foliar, desde cotiledón visible en forma de gancho (BBCH 10) hasta antes de la madurez completa (BBCH 88). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	BOTRYTIS CINEREA					
Centeno	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	BOTRYTIS CINEREA					
Céspedes de gramíneas	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Exclusivamente la obtención de semillas de raygrass híbrido y festuca. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).

	BOTRYTIS CINEREA						
Chalote	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar mediante pulverización foliar, desde cotiledón visible en forma de gancho (BBCH 10) hasta antes de la madurez completa (BBCH 88). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).	
Chirimoyo	BOTRYTIS CINEREA	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	6-10	500-1.500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar en pulverización foliar en cualquier estado de desarrollo. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).	
	BOTRYTIS CINEREA						
Chirivía	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que el 80 % de los frutos muestra el color típico de la madurez (BBCH 88). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).	
	BOTRYTIS CINEREA						
Col de Bruselas	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que la inflorescencia principal sea visible entre las hojas más altas (BBCH 51). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).	
	BOTRYTIS CINEREA						
Col de China	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que el tallo principal empieza a salir de la cabezas (BBCH 51). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).	
	BOTRYTIS CINEREA						
Coliflor	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que la inflorescencia principal sea visible entre las hojas más altas (BBCH 51). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).	
	BOTRYTIS CINEREA						
Colinabo	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que el 80 % de los frutos muestra el color típico de la madurez (BBCH 88). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).	
	BOTRYTIS CINEREA						
Colirrábano	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que el tallo principal empieza a salir de la cabezas (BBCH 51). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).	
	BOTRYTIS CINEREA						
Colza	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).	
	BOTRYTIS CINEREA						
	ESCLEROTINIA						
Cucurbitáceas	OIDIO	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	5-8	500-1500 l/ha	Incluye pepino y calabacín. Aplicar al aire libre o en invernadero, desde que los cotiledones están desplegados completamente hasta que el 80% de los frutos muestra el color típico de madurez. (BBCH 10-88)	
	BOTRYTIS CINEREA						
Esparceta	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).	
Espárrago	BOTRYTIS CINEREA	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	7-8	500-1200 l/ha	Aplicar al aire libre o en invernadero, desde el inicio del alargamiento del hasta que tallo principal ha alcanzado el 30 % de la altura típica esperada. (BBCH 33-53)	
Frambueso	BOTRYTIS CINEREA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre e invernadero): Exclusivamente frambuesa roja y amarilla. Aplicar mediante pulverización foliar, desde que las primeras hojas emergen de la yema principal (BBCH 10) hasta la segunda cosecha: frutos más coloreados (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).	

Fresal	BOTRYTIS CINEREA	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	5-8	500-1200 l/ha	Aplicar al aire libre o en invernadero, desde que las primeras hojas emergen de la yema principal hasta la segunda cosecha: más frutos coloreados. (BBCH 10-89)
	BOTRYTIS CINEREA					
Garbanzo	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	BOTRYTIS CINEREA					
Girasol	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Granado	BOTRYTIS CINEREA	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	6-10	500-1.500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar en pulverización foliar en cualquier estado de desarrollo. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Grosellero	BOTRYTIS CINEREA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre e invernadero): Aplicar mediante pulverización foliar, desde que las primeras hojas emergen de la yema principal (BBCH 10) hasta la segunda cosecha: frutos más coloreados (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	BOTRYTIS CINEREA					
Guisante para grano	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre e invernadero): Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	BOTRYTIS CINEREA					
Guisante proteaginoso /forrajero	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	BOTRYTIS CINEREA					
Guisante verde	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre e invernadero): Se incluye guisante (con vaina). Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que los 1os. botones florales sean visibles fuera de las hojas (BBCH 51). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	BOTRYTIS CINEREA					
Haba para grano	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	7-8	500-1200 l/ha	Aplicar al aire libre o en invernadero, desde que los cotiledones están completamente desplegados hasta la madurez completa. (BBCH 10-89)
	BOTRYTIS CINEREA					
Haba verde	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre e invernadero): Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que los 1os. botones florales sean visibles fuera de las hojas (BBCH 51). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	BOTRYTIS CINEREA					
Hierbas aromáticas y flores comestibles	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	5-8	500-1200 l/ha	Incluye perifollo, perejil, salvia real, romero, tomillo, albahaca y estragón. Aplicar al aire libre o en invernadero, desde que los cotiledones están completamente desplegados; el punto de crecimiento o el inicio de la hoja verdadera, visible hasta que el tallo principal empieza a brotar. (BBCH 10-51).
	BOTRYTIS CINEREA					
Higuera	BOTRYTIS CINEREA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	6-10	500-1.500 l/ha	Incluye perifollo, perejil, salvia real, romero, tomillo, albahaca y estragón. Aplicar al aire libre o en invernadero, desde que los cotiledones están completamente desplegados; el punto de crecimiento o el inicio de la hoja verdadera, visible hasta que el tallo principal empieza a brotar. (BBCH 10-51)
	BOTRYTIS CINEREA					
Hinojo	BOTRYTIS CINEREA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	7-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar mediante pulverización foliar, en cualquier estado de desarrollo. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	BOTRYTIS CINEREA					
	BOTRYTIS CINEREA					(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar mediante pulverización foliar, desde el inicio del alargamiento (BBCH 33) hasta que el tallo principal haya alcanzado el 30 % de la altura típica (BBCH 53). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).

Hortalizas de hoja	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	5-8	500-1200 l/ha	Incluye Lechuga y similares (canónigos, escarolas, maztuerzo y otros brotes, barbareas, rúcula, mostaza china, brotes tiernos incluidas las especies de Brassica); Espinacas y similares (verdolagas y acelgas); Berros de agua, endivias, puerros y borrajas. Aplicar al aire libre o en invernadero, desde que los cotiledones están completamente desplegados; el punto de crecimiento o el inicio de la hoja verdadera, visible hasta que el tallo principal empieza a brotar. (BBCH 10-51)
Judía para grano	BOTRYTIS CINEREA ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	7-8	500-1200 l/ha	Aplicar al aire libre o en invernadero, desde que los cotiledones están completamente desplegados hasta la madurez completa. (BBCH 10-89)
Judía verde	BOTRYTIS CINEREA ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	7-8	500-1200 l/ha	Aplicar al aire libre o en invernadero, desde que los cotiledones están completamente desplegados hasta la madurez completa. (BBCH 10-89)
Kiwi	BOTRYTIS CINEREA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	6-10	500-1.500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar mediante pulverización foliar, en cualquier estado de desarrollo. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Laurel	BOTRYTIS CINEREA ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	5-8	500-1200 l/ha	Las hojas son aptas para consumo humano. Aplicar al aire libre o en invernadero, desde que los cotiledones están completamente desplegados; el punto de crecimiento o el inicio de la hoja verdadera, visible hasta que el tallo principal empieza a brotar. (BBCH 10-51). Las hojas son aptas para consumo humano. Aplicar al aire libre o en invernadero, desde que los cotiledones están completamente desplegados; el punto de crecimiento o el inicio de la hoja verdadera, visible hasta que el tallo principal empieza a brotar. (BBCH 10-51)
Leguminosas de grano	BOTRYTIS CINEREA ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Exclusivamente haboncillo destinado únicamente a la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Leguminosas forrajeras	BOTRYTIS CINEREA ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Exclusivamente haboncillo destinado únicamente a la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Lenteja verde	BOTRYTIS CINEREA ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre e invernadero): Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que los 1os. botones florales sean visibles fuera de las hojas (BBCH 51). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Lenteja	BOTRYTIS CINEREA ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre e invernadero): Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). También para la obtención de semilla. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Lúpulo	BOTRYTIS CINEREA	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	5-8	500-1.000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar en pulverización foliar, Aplicar en pulverización foliar, desde que alrededor del 80% de las flores están abiertas, hasta que los conos estén maduros para la recolección, conos cerrados, "lupulina dorada", potencial aromático totalmente desarrollado (BBCH 68-89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Maíz	BOTRYTIS CINEREA ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Mango	BOTRYTIS CINEREA	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	6-10	500-1.500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar en pulverización foliar en cualquier estado de desarrollo. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Moreras	BOTRYTIS CINEREA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre e invernadero): Exclusivamente moras árticas. Aplicar mediante pulverización foliar, desde que las primeras hojas emergen de la yema principal (BBCH 10) hasta la segunda cosecha: frutos más coloreados (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Nabo	BOTRYTIS CINEREA ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.500 l/ha Obtención de semillas: 500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que el 80 % de los frutos muestra el color típico de la madurez (BBCH 88). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).

Nogal	BOTRYTIS CINEREA	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	5-8	500-1.000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar en pulverización foliar, desde la finalización de la floración (mayoría de los pétalos caídos o secos), hasta la completa maduración del fruto, que adquiere su coloración característica (BBCH 68-89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Ornamentales herbáceas	BOTRYTIS CINEREA	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	6-10	500-1500 l/ha	Aplicar al aire libre o en invernadero.
Papaya	BOTRYTIS CINEREA	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	6-10	500-1.500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar en pulverización foliar en cualquier estado de desarrollo. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Pataca, aguaturma, tulinambo	BOTRYTIS CINEREA ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que el 80 % de los frutos muestra el color típico de la madurez (BBCH 88). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Patata	BOTRYTIS CINEREA ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Exclusivamente para la obtención de semillas. No apto para patata de siembra. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), Bayas de la fructificación de 1er grado arrugadas, semilla oscura o Bayas de la segunda fructificación, aún verdes, semilla ligeramente coloreada (ramificación de segundo orden) (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Platanera	BOTRYTIS CINEREA	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	6-10	500-1.500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar en pulverización foliar en cualquier estado de desarrollo. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Rábano rusticano	BOTRYTIS CINEREA ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que el 80 % de los frutos muestra el color típico de la madurez (BBCH 88). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Rábano	BOTRYTIS CINEREA ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que el 80 % de los frutos muestra el color típico de la madurez (BBCH 88). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Raíz de perejil	BOTRYTIS CINEREA ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que el 80 % de los frutos muestra el color típico de la madurez (BBCH 88). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Remolacha azucarera	BOTRYTIS CINEREA ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Remolacha de mesa	BOTRYTIS CINEREA ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que el 80 % de los frutos muestra el color típico de la madurez (BBCH 88). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Repollo	BOTRYTIS CINEREA ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que el tallo principal empieza a salir de la cabezas (BBCH 51). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Ruibarbo	BOTRYTIS CINEREA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	7-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar mediante pulverización foliar, desde el inicio del alargamiento (BBCH 33) hasta que el tallo principal haya alcanzado el 30 % de la altura típica (BBCH 53). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	BOTRYTIS CINEREA					

Salsifí	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que el 80 % de los frutos muestra el color típico de la madurez (BBCH 88). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Sauços	BOTRYTIS CINEREA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre e invernadero): Aplicar mediante pulverización foliar, desde que las primeras hojas emergen de la yema principal (BBCH 10) hasta la segunda cosecha: frutos más coloreados (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Soja	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*). También para la obtención de semillas.
Solanáceas (excepto patata)	BOTRYTIS CINEREA					
	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	5-8	500-1500 l/ha	Incluye tomate, pimiento y berenjena. Aplicar al aire libre o en invernadero, desde que los cotiledones están desplegados completamente hasta que el 80% de los frutos muestra el color típico de madurez. (BBCH 10-88)
Sorgo	BOTRYTIS CINEREA					
	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Tabaco	BOTRYTIS CINEREA					
	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Aplicar mediante pulverización foliar, desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta que el tallo principal comienza a brotar (BBCH 51). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Trigo	BOTRYTIS CINEREA					
	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Triticale	BOTRYTIS CINEREA					
	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Veza	BOTRYTIS CINEREA					
	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Vid	BOTRYTIS CINEREA	0,1 - 0,3 Kg/ha	1-4	5-8	500-1000 l/ha	Incluye vid de mesa y de vinificación. Aplicar desde que alrededor del 80 % de capuchones están caídos hasta que las bayas están listas para recolectarse. (BBCH 68-89)
Yeros	BOTRYTIS CINEREA					
	ESCLEROTINIA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre): Exclusivamente para la obtención de semillas. Aplicar mediante pulverización foliar desde que los cotiledones están desplegados completamente (BBCH 10), hasta madurez completa (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Zarzamoras	BOTRYTIS CINEREA	0,1 - 0,3 Kg/ha	Máx. 4	5-8	500-1.200 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional, aire libre e invernadero): Aplicar mediante pulverización foliar, desde que las primeras hojas emergen de la yema principal (BBCH 10) hasta la segunda cosecha: frutos más coloreados (BBCH 89). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Acerolo, Aguacate, Ajo, Alcachofa, Alfalfa, Algodonero, Almendro, Altramuz, Apio, Apionabo, Arándano, mirtilo, Arbustos frutales, Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Arroz, Avellano, Avena, Batata, boniato, Berza, col, Borraja, Brécol, Cacahuete, Calabaza, Caqui, Cardo, Cártamo, Cebada, Cebolla, Cebolleta, Cebollino, Centeno, Céspedes de gramíneas, Chalote, Chirimoyo, Chirivía, Col de Bruselas, Col de China, Coliflor, Colinabo, Colirrábano, Colza, Cucurbitáceas, Esparceta, Espárrago, Frambueso, Fresal, Garbanzo, Girasol, Granada, Grosellero, Guisante para grano, Guisante proteaginoso /forrajero, Guisante verde, Haba para grano, Haba verde, Hierbas aromáticas y flores comestibles, Higuera, Hinojo, Hortalizas de hoja, Judía para grano, Judía verde, Kiwi, Laurel, Leguminosas de grano, Leguminosas forrajeras, Lenteja verde, Lenteja, Lúpulo, Maíz, Mango, Moreras, Nabo, Nogal, Ornamentales herbáceas, Papaya, Pataca, aguaturma, tupinambo, Patata, Platanera, Rábano rústico, Rábano, Raíz de perejil, Remolacha azucarera, Remolacha de mesa, Repollo, Ruibarbo, Salsifí, Saúcos, Soja, Solanáceas (excepto patata), Sorgo, Tabaco, Trigo, Triticale, Veza, Vid, Yeros, Zarzamoras	NP

Condiciones Generales de Uso



Aplicación por pulverización foliar mediante un equipo de pulverización antes o después de la siembra. Ajustar la dosis de aplicación y el volumen de agua al estado vegetativo o al dosel del cultivo.

Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación



Al tratarse de un preparado cuya sustancia activa es un microorganismo, se recomienda la utilización de las siguientes medidas de mitigación del riesgo: • Guantes de protección química. • Ropa de protección, al menos de tipo 6, que protege frente a salpicaduras líquidas. • Protección respiratoria: mascarilla autofiltrante para partículas, al menos de tipo FFP2 o bien, mascarilla con filtro al menos de tipo P2. • Calzado resistente a productos químicos.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y máscara de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	

Mitigación de riesgos ambientales



SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial. Cualquier actividad que se realice con este producto deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación del producto y/o caldo



Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias

Contiene *Pythium oligandrum* cepa M1. Pueden provocar reacciones de sensibilización. El preparado no se usará en combinación con otros productos. SP1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos. (*) Con respecto a los usos menores autorizados en esta propuesta de autorización: frutas de caña (zarzamora, mora ártica, frambuesa roja y amarilla), otras bayas y frutas pequeñas (arándano común (azul), grosella, escaramujo, acerola, baya de sauco), higuera y caqui, kiwi, caqui de Virginia, batata, remolacha de mesa, apionabo, rábano rusticano, aguaturma, chirivía, raíz de perejil, rábano, salsifí, colinabo, nabo, ajo, chalote, cebolleta, cebollino, calabaza, brécol y coliflor, col de Bruselas y repollo, col china, berza, colirrábano, haba verde, guisante verde, guisante (con vaina), lenteja verde, guisante para grano, guisante proteaginoso/forrajero, lentejas, borraja, apio, hinojo, alcachofa, ruibarbo, tabaco, soja (también para la obtención de semilla), alfalfa, algodón, altramuz, arroz, avena, cacahuete, cártamo, cebada, cebolla, centeno, colza, esparceta, festuca, garbanzo, girasol, haboncillo, maíz, patata, raygrass híbrido, remolacha azucarera, sorgo, trigo, triticale, veza, yeros (únicamente para la obtención de semilla), almendro, avellano y nogal, aguacate, platanera, mango, papaya, granado, chirimoyo y lúpulo, tal y como se establece en el tercer párrafo del artículo 51.5 del reglamento (CE) 1107/2009, "La publicación oficial o, en su caso, la etiqueta incluirá una referencia a la responsabilidad de la persona que utilice el producto fitosanitario en relación con los fallos de eficacia o con la fitotoxicidad del producto para el que se haya concedido el uso menor. La ampliación del uso menor figurará de manera separada en la etiqueta." Se deberá revisar la presente propuesta de autorización cuando se decida en el seno de la Comisión Europea la inclusión de *Pythium oligandrum* (cepa M1) en el anexo IV del Reglamento 396/2005 o si EFSA emite nuevas opiniones razonadas.

